

ABC Decreto ATEA

¿Qué es el mandato ATEA?



El mandato de la Autoridad Territorial Económica y Ambiental (ATEA) es un instrumento de derecho propio que desarrolla la política indígena integral en beneficio de los pueblos que conforman el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).

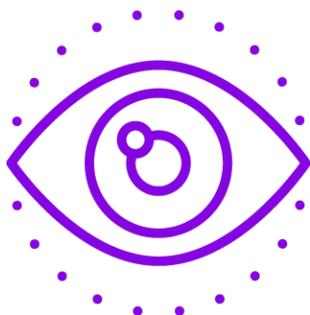
¿Por qué concertar un decreto para desarrollar el mandato ATEA?

La concertación de este decreto permite a las autoridades indígenas tomar acciones urgentes frente a la violencia vinculada al narcotráfico y el conflicto armado que azota el departamento del Cauca, en defensa de la vida, sus territorios y cultura.



¿Por qué este decreto es clave para la minga indígena?

Porque fortalece el sistema económico propio de los pueblos indígenas del Cauca, ya que garantiza protección y financiación de sus unidades productivas, adquisición de insumos, transformación y comercialización, en armonía con la naturaleza.



¿Cuáles competencias reconoce el decreto?

El decreto reconoce la competencia de las autoridades indígenas del CRIC para ordenar, regular, reservar, cuidar, conservar, restaurar, proteger, disponer, aprovechar, vigilar, revitalizar y salvaguardar los territorios.

ABC Decreto ATEA

¿Dónde se aplicará?

En territorios originarios y en resguardos, reservas indígenas, tierras y territorios ocupados o poseídos ancestralmente por las comunidades indígenas que conforman el CRIC.



¿A quiénes compete el decreto?

A las autoridades tradicionales de los pueblos que conforman el CRIC, quienes ejercen sus competencias sobre los miembros de sus comunidades.

¿Qué pasa frente a los terceros?

Respecto a los terceros que no pertenezcan a las comunidades del CRIC, las autoridades tradicionales deberán coordinar con las autoridades públicas el ejercicio de esas competencias, respetando en todos los casos la Constitución y la ley.



¿Cuál es el compromiso del Gobierno?

Concertar un protocolo de coordinación, entre las autoridades públicas e indígenas.



¿Qué destaca el Gobierno Nacional de este proceso?

Que el diálogo de gobierno a gobierno es la salida para hallar soluciones a problemáticas sociales, acordes con los planes de vida, cosmovisión y autodeterminación de los pueblos indígenas.

